

## ACTA DE SESIÓN

Sesión núm. 16/2016

Órgano: **PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES**

Carácter: ordinario

Fecha: 1 de diciembre de 2016

Hora: 20.00

Lugar: salón de plenos del Ayuntamiento

**Presidenta:** Teresa Iborra Monserrat, alcaldesa en funciones (grupo socialista)

**Grupo municipal socialista**

Andrés López Herreros

Francisca Oliver Gil

Faustino Manzano Fuentes

Davinia Calatayud Sebastià

Pau Bosch Alepuz

**Grupo municipal Compromís per Almussafes**

Jesús Bernabé Salesa Aguado

Carles Grancha Bosch

Alejandro Barea Quintairos

Lourdes Moreno Blay

Josep Contell Carbonell

**Grupo municipal del Partido Popular**

Rafael Beltrán Domenech

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Dolores Villarroya Pastor

**Interventor:** José Luís Aira Carrión



Identificador: UQmB 4fn3 920J BrZq OhxV E6Ce CV4= (Válido indefinidamente)

Validar documento: <https://portalcitada.almussafes.org/PortalCiutada>

## ORDEN DEL DIA

### PARTE RESOLUTORIA

**1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria núm. 14/2016, de 3 de noviembre.

**2. SECRETARÍA.** Propuesta de adhesión al acta fundacional de la asociación valenciana RED Innpulso CV, y aprobación de sus estatutos

**3. SECRETARÍA.** Dación de cuentas del cambio de Presidencia en la Comisión Informativa de Gobierno Abierto, Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior, Personal, Contratación y Patrimonio

### 4. DESPACHO EXTRAORDINARIO

### CONTROL Y FISCALIZACIÓN

**5. RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.** Dar cuenta de los decretos de Alcaldía desde el 2121/2016 hasta el 2331/2016

### 6. RUEGOS

### 7. PREGUNTAS

---

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Antes de entrar al estudio y debate del orden del día, la presidenta excusa la asistencia del Sr alcalde por motivos personales y manifiesta la condolencia y pésame por el fallecimiento de su padre; a lo que se suman los portavoces de los grupos políticos Compromís per Almussafes y PP.

**1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria núm. 14/2016, de 3 de noviembre.

Se da cuenta del acta de referencia. En votación ordinaria el Pleno la aprueba por unanimidad.

-----

**2. SECRETARÍA.** Propuesta de adhesión al acta fundacional de la asociación valenciana RED Innpulso CV, y aprobación de sus estatutos

La presidenta anuncia, de conformidad con lo establecido en el art 82.1 del ROM, la retirada del punto del orden del día por la imposibilidad de obtener la mayoría absoluta requerida para ello.

-----



Identificador: UQmB 4fn3 920J BrZq OhxV E6Ce CV4= (Válido indefinidamente)

Validar documento: <https://portalciutada.almussafes.org/PortalCiutada>

**3. SECRETARÍA.** Dación de cuentas del cambio de Presidencia en la Comisión Informativa de Gobierno Abierto, Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior, Personal, Contratación y Patrimonio

Se da cuenta del dictamen de la referida comisión sobre, adoptado el 22 de noviembre de 2016, del cual la Corporación queda enterada.

*«En relación al escrito presentado por el Concejal Andrés López Herreros, registro de entrada n.º 7878/2016, de 16 de noviembre, en el que renuncia al cargo de Presidente de la Comisión Informativa de Gobierno Abierto, Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior, Personal, Contratación y Patrimonio, por motivos laborales.*

*En virtud de lo dispuesto en el art. 125.1<sup>ª</sup>) del ROF, queda designada para la Presidencia de la referida Comisión :*

*- DAVINIA CALATAYUD SEBASTIÁ*

*y como Vicepresidentes suplentes a todos los vocales del grupo municipal socialista»*

-----

**4. DESPACHO EXTRAORDINARIO**

**4.1.** Dación de cuentas de la modificación del Grupo Municipal Compromís per Almussafes y de adscripción a las comisiones administrativas de Josep Contell.

Se da cuenta del asunto de referencia y, en votación ordinaria el Pleno ratifica la inclusión del asunto para su tratamiento en esta sesión por unanimidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 2015, adoptó acuerdo relativo a la constitución de los grupos políticos municipales y portavoces de los mismos.

El grupo municipal Compromís per Almussafes quedó entonces integrado por Jesús Bernabe Salesa Aguado, Carles Grancha Bosch, Gisela Giménez Fort, Alejandro Barea Quinteiros y Lourdes Moreno Blay; siendo designado como portavoz titular Jesús Bernabe Salesa Aguado, y como suplentes el resto de miembros del grupo.

Vistas las renunciaciones presentadas primero por Gisela Giménez Fort y después por Jesús Bernabé Salesa Aguado, a su condición de concejales

Visto el escrito presentado por el grupo municipal Compromís per Almussafes, con Registro de Entrada núm. 8169, de 1 de diciembre de 2016, suscrito por todos sus miembros, en el que se designa a Lourdes Moreno Blay como nueva portavoz del grupo.

Visto el escrito presentado por el grupo municipal Compromís per Almussafes, con Registro de Entrada núm. 8170, de 1 de diciembre de 2016, suscrito por todos sus miembros en el que, a la vista de la reciente designación de Josep Contell Carbonell, se le adscribe como titular a las comisiones de Cultura, Fiestas, Educación, Juventud, Deportes



Identificador: UQmB 4fn3 920J BrZq OhxV E6Ce CV4= (Válido indefinidamente)

Validar documento: <https://portalciutada.almussafes.org/PortalCiutada>

e Igualdad; y la de Urbanismo, Actividades, Medio Ambiente, Obras i Servicios; y como suplente al resto de las comisiones.

De lo que se da cuenta de estas nuevas designaciones y adscripciones al Pleno, que queda enterado.

-----

**4.2.** Toma de razón de la renuncia de Jesús Bernabé Salesa Aguado a su cargo como concejal, así como elevar dicha renuncia a la Junta Electoral a los efectos oportunos.

Se da cuenta del asunto de referencia, y en votación ordinaria el Pleno ratifica la inclusión del asunto para su tratamiento en esta sesión por unanimidad.

Se abre un turno de intervenciones protocolarias que constan en el audio del diario de sesiones, interviniendo en primer lugar el Sr. Jesús Bernabé Salesa, la Corporación y el público asistente se unen en un aplauso general y caluroso de despedida.

Seguidamente intervienen los portavoces de los grupos por el siguiente orden: Rafael Enrique Beltrán Domènech, Andrés López Herreros y Lourdes Moreno Blay, y finalmente la alcaldesa en funciones, Teresa Iborra Monserrat, que da lectura al escrito del Sr. alcalde de despedida. Se producen nuevos aplausos tras cada intervención.

Tras lo cual, en votación ordinaria y por unanimidad, el Pleno adopta los siguientes acuerdos:

Vista la renuncia a su cargo presentada por Jesús Bernabé Salesa Aguado, concejal por la candidatura del Compromís per Almussafes, en fecha 25 de noviembre de 2016, con Registro de Entrada núm. 8095.

Visto lo establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, así como en la Instrucción de la Junta Electoral Central sobre sustitución de cargos representativos locales, de 10 de julio de 2003, procede, previa toma de razón de dicha renuncia por parte del Pleno del Ayuntamiento, elevar a la Junta Electoral propuesta de designación de quien haya de sustituirlo, de conformidad con la lista de candidatos presentada por Compromís per Almussafes en las últimas elecciones locales, indicando el nombre de la persona a la persona corresponde cubrir la vacante.

Comprobada dicha lista de candidatos, publicada en el BOP núm. 79, de 28 de abril de 2015, se constata que corresponde a Francisco Girona Salesa, en primer lugar, y seguidamente a Raül Raga i Gonzàlez. Ambos candidatos renuncian a su derecho a ser nombrados concejales (RE 8096 y RE 8126, respectivamente).

La siguiente candidata resulta ser Ester Villajos Girona, quien, mediante escrito presentado en el Registro General con el núm. 8148/2016, de 29 de noviembre, acepta ser nombrada para el cargo.

Por todo lo anterior, el Ayuntamiento Pleno acuerda:



Identificador: UQmB 4fn3 920J BrZq OhxV E6Ce CV4= (Válido indefinidamente)

Validar documento: <https://portalciutada.almussafes.org/PortalCiutada>

**Primero.** Tomar razón de la renuncia presentada por Jesús Bernabé Salesa Aguado a su cargo de concejal de esta Corporación por la candidatura Compromís per Almussafes.

**Segundo.** Elevar a la Junta electoral Central propuesta de designación a favor Ester Villajos Girona, a la que corresponde cubrir la vacante, de conformidad con la lista de candidatos presentada por el Compromís per Almussafes en las últimas elecciones locales y publicada en el BOP núm. 79, de 28 de abril de 2015.

**Tercero.** Remitir certificado del presente acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electa a favor de la candidata referida.

-----

Andrés López Herreros pide la palabra a la presidenta y anuncia la intención de presentar en cuanto estén ultimados los informes previos necesarios de AVA y Cooperativa, una moción al Pleno para declarar Almussafes como zona catastrófica, a consecuencia de los daños habidos por las últimas lluvias. No ha sido posible hoy, será en el próximo Pleno cuando se presente.

## CONTROL Y FISCALIZACIÓN

**5. RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.** Dar cuenta de los decretos de Alcaldía desde el 2121/2016 hasta el 2331/2016

La Sra. Lourdes Moreno Blay, del grup municipal Compromís per Almussafes, solicita aclaración y mas información sobre las siguientes resoluciones de la Alcaldía:

**RA 2329**, relativo a servicios extraordinarios de peones, pregunta si es necesario que se realicen horas extras cuando se cuenta con mas personal, unos 14 o 15 más, y si no será por causa de la gestión u organización

La Sra. presidenta, pospone la respuesta al próximo pleno.

**RA 2160**, relativa al plan seguridad y salud de una casa en C/ Mestre Cardona, pregunta si se han licitado las obras.

El concejal delegado de Urbanismo responde en los términos que figuran en el diario de sesiones.

**RA 2253**, relativa a infracción remitida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia, la presidenta pospone su respuesta al próximo pleno.

**RA 2182**, relativo a las autorizaciones para el intercambio de información, Agente SC, pregunta si un ordenanza puede tener acceso y si son tareas propias de este puesto. La secretaria de orden de la presidenta, responde que sí por las funciones superiores que dicho ordenanza tiene asignadas.



Identificador: UQmB 4fn3 920J BrZq OhxV E6Ce CV4= (Válido indefinidamente)

Validar documento: <https://portalciutada.almussafes.org/PortalCiutada>

-----

## 6. RUEGOS

No se producen

-----

## 7. PREGUNTAS

Alejandro Barea Quintairos, del grupo municipal Compromís per Almussafes, en relación al Presupuesto de 2016, pregunta en que partida viene reflejado el dinero reservado para hacer frente a las obras del Colector de Santa Creu, ya que no lo ha encontrado en la partida de inversiones, también el dinero reservado para el colector del Cano. El Sr. interventor, de orden de la Sra. presidenta, le responde a ambas preguntas dando las aclaraciones pertinentes, en los términos que figuran en el diario de sesiones.

El Sr. Barea destaca la importancia que tiene para Almussafes las obras de los colectores para solventar el problema de inundaciones en Almussafes. La presidenta le responde que comparte su preocupación y es un tema de recursos, dada la importancia de las obras.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. alcalde levanta la sesión a las 20.49 horas del día de inicio; de todo lo cual se extiende esta acta autorizada por mí la secretaria, en unión de la grabación sonora que, como documento electrónico, se incorpora al expediente de la sesión y posteriormente al libro de actas, de conformidad con lo establecido en los art 89 y 90 ROM.

La alcaldesa en funciones

La secretaria general

MARIA TERESA IBORRA MONSERRAT

Fecha firma:15/12/2016 14:50:06

Ciudadanos

ACCV

MARIA DOLORES VILLARROYA PASTOR

Fecha firma:15/12/2016 10:29:59

SECRETARIA GRAL.

AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES



Identificador: UQmB 4fn3 920J BrZq OhxV E6Ce CV4= (Válido indefinidamente)

Validar documento: <https://portalciutada.almussafes.org/PortalCiutada>